

Los humedales mendocinos están cada vez más cerca de secarse

02/01/2023



La necesidad del agua para Mendoza no es ningún secreto. El clima árido, predominante en casi todo el territorio provincial, hace que el **escaso recurso hídrico** disponible sea vital para el desarrollo de la actividad humana.

En toda la geografía mendocina existen reservorios de agua dulce, pero están en riesgo debido al **cambio climático y al mal uso del recurso por el alto consumo en las zonas residenciales.**

Si bien aún no hay un número exacto de la cantidad de humedales que existen en Mendoza, sí se sabe que **la mayoría se encuentra en la zona cordillerana, la zona sur y algunos**

sectores del norte provincial.

Humedales mendocinos

Se considera humedal a los ambientes que presentan distintas condiciones de inundación del suelo, ya sea saturado o con diferentes niveles de fluctuación. El agua es el elemento que controla el sistema y define sus características.

La forma en la que se presentan es muy diversa, ya que pueden incluir vegas, bañados, bosques fluviales, esteros, pastizales, lagunas, salares, entre otros.

En Mendoza, a diferencia de lo que ocurre en otros sectores del país, **los humedales no son de grandes extensiones**, ni albergan cantidades exageradas de agua.

Dentro de la amplia clasificación que existen de este tipo de ecosistemas, en la Provincia predominan dos: las llamadas **Vegas Alto-Andinas (en la zona cordillerana) y las lagunas y bañados (en las zonas bajas).**

Las vegas son sectores de pequeños valles con tierras muy fértiles que suelen ser atravesados por ríos o arroyos con una alta saturación de agua y son considerados “selvas de montaña”.

Por otro lado, los bañados son terrenos llanos muy húmedos que se ubican en sectores cercanos a desembocaduras de ríos y son fácilmente inundables.

De acuerdo con el Inventario Nacional de Humedales de Argentina, elaborado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación en conjunto con especialistas de todo el país, los humedales de Mendoza se distribuyen entre la Región de Humedales del Monte Central, la cual pertenece en su totalidad al dominio de las tierras secas y representa 20,34% del total nacional, y a la Subregión de Humedales Altoandinos, que contiene apenas 0,4%.

De éstos, hay tres humedales que se encuentra protegidos por leyes internacionales que son: la Laguna de Llanquanelo en Malargüe, Lagunas y Ciénagas de Guanacache en Lavalle y la Reserva Natural de Villavicencio en Las Heras.

Situación crítica

Clara Rubio es geógrafa, doctora en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la UNCuyo, Investigadora de conicet, entre otros cargos, manifestó que la situación en Mendoza es realmente preocupante.

“Las características de la provincia hacen que la demanda hídrica sea mayor a la oferta, esto se ha agudizado en los últimos años debido a la escasez de nevadas que se producen en la cordillera, estresando a toda la cadena, llevando a los humedales a una situación delicada”.

Todos los humedales de la provincia **están en grave riesgo de secarse**, aunque los factores difieren dependiendo de la región.

“Los humedales de tierras bajas están siendo **severamente afectados principalmente por el exceso de uso de agua** por los oasis agroindustriales y el avance del uso del suelo residencial. A esto se le suma un notorio proceso de sequía provocado por los cambios climáticos”, señaló Rubio.

Por otra parte, los humedales de la alta montaña son principalmente afectados por **el cambio climático**. La escasez nívea produce un estrés hídrico en estos humedales, ya que los arroyos y vertientes que regaban la zona están desapareciendo.

En el mismo sentido, **Sebastián Melchor**, director de Recursos Renovables, de la Secretaría de Ambiente de Mendoza, aseguró que “el cambio climático golpeó con dureza la disponibilidad de agua en estos sectores”.

“Cada vez hay menos precipitaciones níveas en la cordillera, lo que produce menor caudal en los ríos y menos agua en toda

la cadena. **Estos ecosistemas se nutren del agua del final de la cadena de utilización del agua.** A menor cantidad de agua disponible, menos es la que llega a estos sectores.

“Los ciudadanos utilizan el agua como si la crisis hídrica no existiera o fuera un mito. **La dura realidad es que no solamente existe, está acá y los pronósticos para el futuro no son nada alentadores**” señaló el funcionario.

Por su parte, Rubio aportó que “es importante entender que la responsabilidad de mantener este tipo de ecosistemas con vida es de todos nosotros, porque de ellos no solamente viven animales y plantas, sino que muchas personas se nutren de las aguas de estos lugares”.

Deuda pendiente

Uno de los humedales protegidos por la legislación internacional es el sistema de Lagunas y Ciénagas de Guanacache en el departamento de Lavalle, al que pertenece la conocida Laguna del Rosario.

Este sistema se alimenta principalmente de los afluentes del Río Mendoza, pero las aguas dejaron de llegar después de la creación del dique Potrerillos.

Esto ocurre a pesar de que **en el estudio de impacto ambiental de la obra se obliga a cumplir con un caudal mínimo para aquel sector del norte provincial, algo que nunca ocurrió en la práctica** y que llevó a que la laguna se seque completamente.

Esto produjo no sólo un desastre ambiental para las especies de flora y fauna de la región, sino también para los pobladores del lugar.

Combo para mejorar

Rubio asegura que hay que realizar varias tareas en simultáneo

para poder avanzar en la protección de los humedales.

“Un plan de ordenamiento territorial adecuado para no explotar por demás el recurso hídrico en algunos sectores, evitar la filtración de agua en los canales de riego y un uso responsable por parte de los ciudadanos sumado a alguna ayuda que nos del factor climático **podría mejorar considerablemente la realidad de estos sectores**”, señaló la investigadora.

Por su parte, Melchor aseguró que “hay que avanzar sobre el mal uso del agua por parte de la gente, colocar medidores en los hogares, no baldear las veredas en horas no autorizadas, no llenar piletas con agua potable, utilizar una mochila en el baño con dos botones distintos son pequeñas acciones que ayudan a mejorar la disponibilidad de agua para aquellos sectores.

Leyes en suspenso

En el Congreso existe un proyecto de Ley para proteger a los humedales, pero entre las distintas fuerzas políticas no logran ponerse de acuerdo para darle tratamiento en la casa de las leyes.

Por otro lado, en Mendoza también se presentó un proyecto para que la provincia tenga su propia ley de humedales. Este proyecto fue presentado por el ex legislador del Frente de Izquierda, Lautaro Jiménez, y que ya tuvo tratamiento en la comisión de ambiente pero aún no ha sido despachado hacia el recinto.

Fuente: El Sol